



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA AD -HOC

SIGCMA

QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2019

ESTADO ELECTRÓNICO No.007JA

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	CLICK AQUÍ
1	13001-33-33-012-2019-00145-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR IVÁN MATTAR GAITÁN	NACIÓN - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	PRINCIPAL	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA	14/08/2019	VER ARCHIVO

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA

